

484567

**APRUEBA BASES DE LICITACIÓN
“CONSERVACIÓN DE
INFRESTRUCTURA DEL COLEGIO
DIFERENCIAL MADRE TIERRA” ID N°
2735-285-LP15**

DECRETO N° 7212 /15

LO BARNECHEA, 07 DIC 2015

VISTOS: La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y lo establecido en los artículos 9 y 25 de su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; El Convenio de fecha 5 de octubre de 2015, celebrado entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Lo Barnechea; El Decreto Exento N° 1372, del 6 de noviembre de 2015, del Ministerio de Educación; El Decreto Alcaldicio N° 7176, de fecha 4 de diciembre de 2015; letra a), numeral 5, del artículo 4°, del Decreto N°3568, de 22 de junio de 2015; lo dispuesto en los artículos 56° y 63°, letras i) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE,

- 
- a) Las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la licitación denominada “CONSERVACIÓN DE INFRESTRUCTURA DEL COLEGIO DIFERENCIAL MADRE TIERRA” ID N° 2735-285-LP15.
 - b) El Convenio de fecha 5 de octubre de 2015, celebrado entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Lo Barnechea, el cual aporta recursos en el marco de la Asignación Presupuestaria Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública para la ejecución de la iniciativa denominada “Conservación de Infraestructura Colegio Diferencial Madre Tierra”.
 - c) El Decreto Exento N° 1372, del 6 de noviembre de 2015, del Ministerio de Educación y el Decreto Alcaldicio N° 7176, de fecha 4 de diciembre de 2015, que aprueban el Convenio a que se hace referencia en la letra anterior.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBANSE** las bases de licitación “CONSERVACIÓN DE INFRESTRUCTURA DEL COLEGIO DIFERENCIAL MADRE TIERRA” ID N° 2735-285-LP15.
- 2.- **LLÁMASE A PROPUESTA PÚBLICA** en conformidad a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, los cuales se entienden que forman parte del presente decreto, aprobándose en este acto.



Lo Barnechea

municipalidad

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES

JUG

- 3.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, respuestas a las consultas, aclaraciones y la respectiva oferta del adjudicatario formarán parte integrante del contrato que la Municipalidad de Lo Barnechea celebre con el adjudicatario de la presente propuesta pública.
- 4.- El calendario de llamado a esta propuesta será el siguiente:

Fecha de Publicación: 07-12-2015
Fecha inicio de preguntas: 07-12-2015, inmediatamente luego de publicada la licitación.
Fecha final de preguntas: 15-12-2015 hora: 12:00 hrs.
Fecha de publicación de respuestas: 22-12-2015
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 29-12-2015 hora: 15:30 hrs.
Fecha de acto de apertura electrónica y técnica: 29-12-2015 hora: 15:31 hrs.
Fecha de Adjudicación (referencial): 29-01-2016.
Visita a Terreno (Voluntaria): 10-12-2015 hora 10:00 hrs. Lugar de reunión: Oficinas de SECPLA, ubicadas en Av. Las Condes N° 14.891, segundo piso.
- 5.- La evaluación será realizada por la Directora de Desarrollo Comunitario, o quien designe; la Jefa del Departamento de Educación o quien designe; el Director de Administración y Finanzas, o quien designe y la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, o quien designe.
- 6.- Instrúyase al Departamento de Licitaciones Municipales de la Secretaría Comunal de Planificación para que proceda publicar el presente Decreto en cumplimiento del artículo 57, letra b), números 1 y 2 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 7.- **INFÓRMESE** al Concejo Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8, inciso penúltimo de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARCELO FEELEY DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA



HECTOR FEELEY DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Daf
- SECPLA
- Depto. Educación
- DIDECO
- Interesado(a)
- of. Partes

